

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA URBACONS S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta dias del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas y treinta minutos, en la calle Catalina Aldaz 363 y Portugal, segundo piso, de esta ciudad de Quito, están presentes el Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa y, la Sra. Elizabeth Alexandra Chávez Guerrero, quienes representan el 100% del Capital de la Compañía, lo que les permite instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Inmobiliaria Urbacons S.A., como efectivamente lo hacen, se comprueba la presencia de :

- Sra. Elizabeth Alexandra Chávez Guerrero, poseedora de (792) acciones, y,
- Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa, poseedor de (8) acciones.

Preside la sesión la Señora Elizabeth Alexandra Chávez Guerrero y actúa como Secretario el Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa.

El Presidente constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía (800) acciones; y, declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General del ejercicio fiscal del 2.017.
2. Informe del Comisario del ejercicio fiscal del 2.017.
3. Conocimiento y aprobación del balance de Situación y Resultados de ejercicio fiscal 2.017.
4. Informe del Gerente sobre la Reactivación de la Compañía en la Superintendencia de Compañías.

El presidente de la Junta pone a consideración los cuatro puntos del día, mismos que son aprobados por unanimidad

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio fiscal del 2.017.- Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa en su calidad de Gerente General de Inmobiliaria Urbacons S.A en Liquidación., presenta su informe anual por escrito, y da explicaciones sobre detalles económicos y operativos a los socios. Su informe es aprobado por unanimidad por la Junta.
2. Informe del Comisario sobre el ejercicio fiscal del 2.017. El comisario presenta su informe y recomendaciones, que son aceptadas por los accionistas.
3. Conocimiento y aprobación del balance de Situación y Resultados de ejercicio 2.017. Se analizan los balances presentados por el Contador y se aprueban por unanimidad de los accionistas.

4. Para el cuarto punto del día, toma la palabra el Ing. Elías Gallegos Anda, Gerente General, quien informa que la compañía ya está plenamente reactivada, según trámite realizado por el Dr. Andrés Velasco y que ya se pueda trabajar normalmente.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Sra. Elizabeth Alexandra Chávez Guerrero
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. 1705364741

Ing. Florencio Elías Gallegos Anda Ochoa
ACCIONISTA - SECRETARIO
C.C. 1703407344